

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1986.-

Visto el presente expediente por el que se tramita la contratación de agentes para desempeñarse en la /  
Cámara Federal de Apelaciones de Rosario,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de septiembre y hasta el /  
31 de diciembre de 1986- a siete (7) funcionarios; 1 (uno) /  
con categoría equivalente a la de Secretario de Cámara y //  
(seis) 6 agentes con una categoría equivalente a la de Secretario de Primera Instancia y tres (3) agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Superior (personal administrativo y técnico) para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto y hasta tanto se incorporen los créditos pertinentes solicitados por la Subsecretaría de Administración por nota N° 925 de fecha 29 de agosto ppdo. a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
CARLOS S. [illegible]

j.l.

*[Handwritten signature]*  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

*[Handwritten signature]*  
JORGE ANTONIO FACQUE